

EDICTO

Nº Edicto: 6395

Carátula: VOLKSWAGEN SOCIEDAD ANONIMA DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/ PRIOTTI MEDINA, ROSE MARIE Y OTRO S/ EJECUCION PRENDARIA

Número de Expediente: Recep.:D-3BA-5253-C2015

1ª Ins.:D-5253-15

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 11/03/2021

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 18/03/2021

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 5963

Texto del edicto:

EDICTO DE SUBASTA

El Dr. Mariano A. Castro, Juez titular del Juzgado en lo Civil, Comercial y de Minería N° 1 de la Tercera Circunscripción de la de la Provincia de Río Negro con sede en Juramento 190 - 5° Piso de San Carlos de Bariloche, Secretaría a cargo de la Dra. MARÍA LUJÁN PÉREZ PYSNY, hace saber que, en los autos caratulados “**VOLKSWAGEN SOCIEDAD ANONIMA DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/ PRIOTTI MEDINA, ROSE MARIE Y OTRO S/ EJECUCION PRENDARIA**”, Expte. N° **D-5253-15**, la Martillera Pública GABRIELA INÉS JOSEAU, Matrícula RPCRN T° I F° 125/6 N° 063, CUIT 27-17627514-1, subastará el día VIERNES 26 de MARZO de 2.021 a las 10.30 horas en Los Arrayanes 454 Melipal de esta ciudad, UN VEHICULO AUTOMOTOR Dominio MGN 626 Marca VOLKSWAGEN Tipo SEDAN 5 puertas Modelo GOLD TREND 1.6 GP Año 2.013 Motor N° CFZ144365 Chasis N° 9BWAB05U4DT225008 en el estado en que se encuentra. CONDICIONES DE VENTA: BASE: \$ 37.579,64.-, al contado y al mejor postor, quedando autorizada la martillera a percibir el 10 % del precio en concepto de SEÑA y el 6 % del precio como COMISIÓN en efectivo a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas miniesterio ley. Sellado de ley y los tributos que correspondan por la celebración del acto a cargo del comprador. HÁGASE SABER que las deudas que posea el bien en concepto de impuestos, patentes o multas hasta la fecha de la subasta serán soportadas con el producido de la misma. Subasta sujeta a aprobación judicial. PROTOCOLO SANITARIO: registro previo obligatorio, prohibición de acompañante, distanciamiento social, uso de barbijo con nariz y mentón fijo, higiene de manos y respeto de las indicaciones de organización del acto. El bien podrá revisarse comunicándose con la martillera interviniente al Tel +54-9-294-4265066. San Carlos de Bariloche, 11 de marzo de 2021.